JUZGADO TERCERO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA DORADA

TRASLADO POR FIJACIÓN EN LISTA

RADICADO: 17380-40-89-003-2022-00348-00

PROCESO: VERBAL DE PERTENENCIA por prescripción adquisitiva ordinaria de dominio

DEMANDANTE: MANUEL JOSÈ RIVERA

DEMANDADOS: TERESA DEL SOCORRO ISAZA ECHEVERRY Y CLARA NIÑO CÓRDOBA Y DEMÁS PERSONAS INDETERMINAS QUE SE CREAN CON DERECHO SOBRE EL BIEN OBJETO DE LA DEMANDA.

En la fecha, previo a pasar el proceso a Despacho para resolver, se da aplicación a lo dispuesto en al artículo 319 del C.G.P.; se procede a dar traslado por tres (3) días, del recurso de **REPOSICIÓN**, frente al auto del 25 de enero de 2023, interpuesto por el apoderado de la parte demandante, mediante la fijación en lista, conforme lo previsto por el artículo 110 del C.G.P. Se fija en lista hoy 9 de febrero de 2023 a las 8:00 a.m., empezando a correr el término legal a partir del día 10 de febrero y hasta el día 14 de febrero de 2023 a las 6:00 p.m.

MÒNICA VIVIANA ARROYAVE CARDONA
SECRETARIA

m